

MARTES 18
DE FEBRERO DEL 2025
AÑO 30 / N° 9218
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
ARMANDO LOLI SALOMÓN

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

71% DE AVANCE EN CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE JUDICIAL EN CAJAMARCA



■Obra beneficiará a la ciudadanía con una infraestructura moderna y adecuada para el servicio judicial.

■Presidente del Poder Judicial Dr. Ricardo Sáenz Pascual supervisó la obra que sería inaugurada en los próximos meses para mejorar el acceso a la justicia en la región.



Puente carrozable Pomagón en Llaucán a punto de colapsar



Presupuesto de 150 mil soles para el Miss Integración 2025



Santa Bárbara: Delincuentes roban 50 tablets y 04 laptops del colegio Manuel Prado

71% de avance en construcción de la nueva sede judicial en Cajamarca

La construcción de la nueva sede judicial en Cajamarca continúa en marcha, alcanzando un 71.14% de avance y consolidándose como un proyecto clave para el fortalecimiento del sistema judicial en la región. El presidente Ricardo Sáenz Pascual, acompañado de funcionarios de dicha institución judicial, realizó una visita el 17 de febrero de 2025 para constatar los progresos de esta obra emblemática.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, expresó su satisfacción por el significativo avance de la construcción. En sus declaraciones, señaló: "Este proyecto es un pilar fundamental para mejorar el acceso a la justicia en la región, garantizando instalaciones modernas y funcionales al servicio de la comunidad".

Durante la visita, también estuvieron presentes el ingeniero Nery Alberto Acuña Idrogo, jefe de supervisión de obra, cuya labor y compromiso han sido esenciales para asegurar que la construcción avance conforme a los más altos estándares de calidad y seguridad.

El progreso por bloques muestra un ritmo constante y coordinado en la ejecución del proyecto. El bloque A ha completado su estructura al 100%, mientras que los bloques B, C, D, E, F y G han alcanzado un 98.50% de avance.

En cuanto a las labores arquitectónicas, se ha realizado el pintado de la primera capa de pintura y se continua con la colocación de pisos y barandas.



En las próximas semanas se instalará el equipamiento de los diferentes componentes, como: ascensores, tableros eléctricos, equipos electrónicos y otros, con los que se llegará al 100 % de la obra.

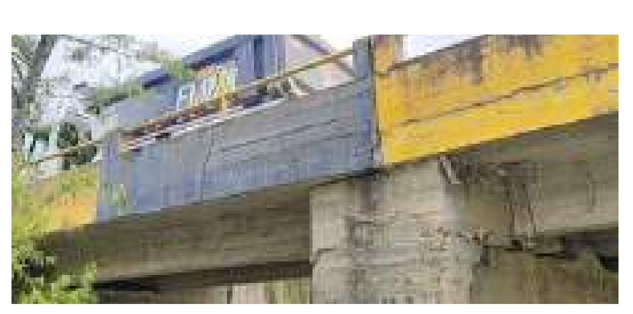
El centro de datos se encuentra habilitado con ocho gabinetes, cuatro aires acondicionados de precisión y fibra óptica instalada, lo que garantizará un funcionamiento óptimo y seguro. Asimismo, ya se encuentran instalados 45 equipos de distribución de red.

Con respecto al sistema de agua contraincendios, el avance es del 95%.

El compromiso de las autoridades y el equipo de trabajo es claro: hacer de la Casa de la Justicia un referente en infraestructura judicial, proporcionando a la comunidad cajamarquina un espacio moderno y eficiente para la impartición de justicia.

Puente carrozable Pomagón en Llaucán a punto de colapsar por crecida del río

La situación en el puente carrozable Pomagón, ubicado en el distrito de Llaucán, se ha vuelto crítica tras la reciente crecida de las aguas del Río Pomagón. Los fuertes caudales han socavado la base del muro central que sostiene la estructura, provocando serios daños. Como consecuencia de esto, el puente presenta una importante grieta en su cuerpo, lo que lo pone en riesgo de colapsar en cualquier momento.



Este puente, que es una de las principales vías de comunicación para los pobladores de la zona, conecta varias comunidades rurales y facilita el acceso a servicios básicos, lo que convierte su integridad en un asunto de suma urgencia. La situación ha desatado una alerta generalizada entre los habitantes del área, quienes temen quedar incomunicados si la estructura se desploma.

Las autoridades locales ya han sido notificadas sobre la gravedad del problema y se espera una respuesta inmediata para evitar tragedias. Expertos en ingeniería civil están evaluando el daño en la estructura y las posibles medidas para estabilizar el puente o, en el peor de los casos, proceder a su reparación temporal para evitar su colapso inminente.

Por su parte, la población de Llaucán ha expresado su preocupación por la falta de medidas preventivas durante la temporada de lluvias, lo que ha provocado que la infraestructura no haya resistido la presión del aumento del caudal. Los vecinos solicitan que se adopten soluciones a largo plazo que garanticen la seguridad y estabilidad de la zona, que incluye no solo el puente, sino también otros puntos vulnerables en las proximidades del río.

Finalmente, las autoridades locales hacen un llamado a la comunidad para que se mantengan alertas y eviten el tránsito por la zona del puente hasta que se determinen las condiciones de seguridad. Se insta a la pronta intervención de los organismos correspondientes para prevenir una tragedia mayor. La población espera que las medidas correctivas se tomen sin demora, priorizando la seguridad de todos.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

UPN fortalece la salud en Cajamarca con nuevas carreras de Medicina Humana y Enfermería

Con el objetivo de contribuir a la reducción del déficit de profesionales de salud en la región, la Universidad Privada del Norte (UPN) anunció el lanzamiento de las carreras de Medicina Humana y Enfermería en su sede de Cajamarca. Esta iniciativa responde a una preocupante realidad: según el Ministerio de Salud (MINSA), Cajamarca cuenta con solo 6 médicos y 15 enfermeros por cada 10,000 habitantes, lo que limita el acceso de la población a servicios de salud de calidad.

Bajo un modelo educativo de vanguardia, UPN implementará una formación integral en salud, combinando ciencias básicas y clínicas desde el primer ciclo. A través de la simulación avanzada, la inteligencia artificial y la medicina de precisión, los estudiantes estarán preparados para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

"Nuestro enfoque académico busca transformar la educación en salud en Cajamarca, brindando a los futuros profesionales herramientas innovadoras que les permitan insertarse con éxito en un mercado laboral altamente competitivo", explicó el Dr. Gerardo Ronceros, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de UPN.

Medicina de precisión: un enfoque pionero

La incorporación de la medicina de precisión en la oferta académica de UPN representa un hito en la región. Esta disciplina permite identificar riesgos, realizar diagnósticos específicos y personalizar tratamientos para enfermedades crónicas como el cáncer.

"La implementación de la medicina de precisión nos permite formar profesionales con una visión avanzada de la salud, capaces de prevenir enfermedades y ofrecer soluciones innovadoras a los pacientes", agregó el Dr. Ronceros.

Formación integral en Enfermería

La carrera de Enfermería en UPN busca formar profesionales con un enfoque integral, preparados para brindar atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación. La enseñanza se centra en el liderazgo, la ética y la vocación de servicio, factores clave para enfrentar los desafíos sanitarios de Cajamarca.



"Nuestro objetivo es formar enfermeros con una sólida base científica y habilidades de liderazgo, capaces de generar un impacto positivo en la salud pública y responder a la realidad sanitaria del país", indicó Patricia Piscoya, directora de la carrera de Enfermería en UPN.

UPN fortalecerá su Facultad de Ciencias de la Salud con convenios con las mejores clínicas y hospitales del país, así como con laboratorios de última generación. La carrera de Medicina Humana de UPN ha sido reconocida por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), lo que certifica su alto nivel académico. Además, la universidad ha recibido la acreditación del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA) por cinco años (2024-2029), garantizando su compromiso con la excelencia educativa.

"Este lanzamiento no solo marca un antes y un después en la educación en salud en Cajamarca, sino que también reafirma nuestro compromiso con la región. Apostamos por una formación de calidad que impacte positivamente en la sociedad y prepare a los profesionales del futuro", concluyó el Dr. Ronceros.

Presupuesto de 150 mil soles para el Miss Integración 2025

La organización del certamen de belleza Miss Integración 2025 contará con un presupuesto de alrededor de 150 mil soles, según anunció Nery Huamán, directora de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Cajamarca. Este presupuesto tiene como objetivo garantizar el éxito de uno de los eventos más esperados de la región, que busca destacar la belleza, la cultura y los valores de las mujeres cajamarquinas.

El certamen se llevará a cabo en el marco de la promoción de la identidad regional y el fortalecimiento de la oferta turística de Cajamarca. A través de este evento, se espera generar un impacto positivo tanto en la economía local como en la visibilidad de la región, al atraer la atención de visitantes nacionales e internacionales.

En su declaración, la directora de Dircetur destacó que una parte importante de este presupuesto se destinará a la logística del evento, incluyendo la producción, la decoración, la difusión y los premios para las participantes. Además, se priorizará el impulso de actividades que involucren a la



comunidad, promoviendo la integración de diversas localidades dentro del certamen.

El Miss Integración 2025 no solo es un evento de belleza, sino una plataforma que promueve el respeto a la diversidad cultural y fomenta el compromiso social de las participantes. La organización ha enfatizado la importancia de que las concursantes no solo sean bellas, sino que también representen los valores de solidaridad, respeto y trabajo en equipo que caracterizan a la región de Cajamarca.

Con este presupuesto, se busca que el certamen sea un éxito rotundo, dejando un legado positivo para las generaciones futuras y contribuyendo a posicionar a Cajamarca como un destino turístico atractivo, rico en tradiciones y con un fuerte sentido de identidad.

Ganadora del Miss Integración 2025 también se llevará un auto 0 km

El certamen de belleza Miss Integración 2025 contará con un premio especial que sin duda motivará a todas las participantes: la ganadora se llevará un auto 0 km. Este premio, que se repite tras el éxito del certamen de 2024, continuará siendo una de las principales atracciones del evento, que promete cautivar a la región de Cajamarca y a todo el país.

Durante la edición anterior, la ganadora Camila Marín recibió su premio, un automóvil 0 km, en una ceremonia celebrada en la



ciudad de Cajamarca, luego de haberse coronado en la final del certamen en Chota. Este gesto de premiar a la reina con un automóvil nuevo fue un hito en la historia del evento, generando gran expectativa entre las participantes y el público asistente.

Nery Huamán, directora de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), destacó que el regreso del auto como premio reafirma el compromiso de los organizadores por ofrecer un certamen de alta calidad, donde las concursantes no solo compiten por la corona, sino también por premios que representan logros concretos. La organización busca que el Miss Integración no solo sea un evento de belleza, sino una plataforma que impulse el talento y el esfuerzo de las participantes. El certamen Miss Integración 2025, que se desarrollará en diversas localidades de la región, tendrá como objetivo seguir promoviendo los valores de inclusión, cultura y solidaridad. Además, los organizadores esperan que el evento continúe siendo un punto de atracción turística para la región, consolidando a Cajamarca como un referente en el ámbito de certámenes de belleza.

Delincuentes roban mototaxi en jirón Guillermo Urrelo en Cajamarca

En horas de la mañana de ayer, delincuentes robaron una mototaxi en el jirón Guillermo Urrelo, una de las principales calles del centro de Cajamarca. El propietario del vehículo motorizado fue víctima de un asalto en plena vía pública, lo que generó preocupación entre los residentes de la zona, quienes han expresado su temor ante el creciente número de delitos en la ciudad.

Según testigos del hecho, los delincuentes se apoderaron del vehículo de manera rápida y violenta, aprovechando la hora temprana y la relativa tranquilidad del momento. La mototaxi, que es un medio de transporte común en la ciudad, representa una fuente importante de ingresos para el propietario, quien quedó afectado por el robo.

El propietario de la mototaxi presentó la denuncia correspondiente ante la Policía Nacional, quienes iniciaron las investigaciones para dar con los responsables del asalto. Las autoridades han solicitado a la ciudadanía cualquier información que pueda ayudar a esclarecer el hecho y recuperar el vehículo robado.

Este robo es otro ejemplo de la creciente inseguridad que afecta a Cajamarca, especialmente en áreas de alto tránsito y en horarios tempranos. Los vecinos del jirón Guillermo Urrelo y otras zonas cercanas han manifestado su preocupación por la falta de medidas de seguridad efectivas y piden mayor presencia policial para prevenir este tipo de delitos.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 18 DE FEBRERO DE:

■1824. Simón Bolívar decretó una contribución general en los pueblos de la antigua intendencia de Trujillo, entre ellos el partido de Cajamarca para reunir 300,000 pesos para la caja militar y 100,000 pesos mensuales para los gastos del ejército libertador. El dinero de los cupos pagados por las municipalidades e impuestos sin contemplaciones, se unió al tesoro de las iglesias. Las tropas tenían que ser vestidas y equipadas.

■1824. Simón Bolívar decretó una contribución general en los pueblos de la intendencia de Trujillo 100,000 pesos mensuales para los gastos del ejército libertador. Lambayeque y Piura enviaron calzado para la tropa; Huamachuco vestidos y monturas; Trujillo, jabones, aceites, lienzos y tocuyos; Cajamarca, cordellate y Bayetas para pantalones; Jaén, Chota y Chachapoyas, lana y cueros.

■1869. El fiscal Manuel Toribio Ureta, da dictamen favorable sobre el pedido de la Municipalidad de Cajamarca, para que establezca el Convento de Misioneros de la Orden de Menores Observantes de San Francisco en el antiguo convento que perteneció a la Orden Seráfica.

■1882. Reunidos en sufragio popular el pueblo chotano suscribe un acta en el cual desconocen la autoridad suprema de Lizardo Montero. Don José Mercedes Puga, propietario de la hacienda La Pauca (San Marcos), es elegido Director Constitucional y Jefe Político Militar del Norte, escriben en el acta Manuel José Becerra, Domingo Lucerna, Eulogio Osores y otros.

■1882. Vecinos notables de Hualgayoc y Chota reunidos en la hacienda Apán (Bampamarca) de Justiniano Novoa, acordaron: desconocer la autoridad del Contralmirante Montero, protestar del nombramiento del General Miguel Iglesias como Jefe Superior del Norte y designar a José Mercedes Puga como Director Constitucional y Jefe Superior, Político y Militar del Norte. El coronel Manuel José Becerra Silva designado como Jefe Militar del Movimiento levantóse en armas en Chota, alzamiento que fue secundado de inmediato en la provincia de Hualgayoc.

■1959. En la ciudad de Cajamarca sale a luz el semanario político "Norte" dirigido por el doctor Alejandro Montoya Prado.

■Día del Síndrome de Asperger.

■Día de Beber Vino.

DENUNCIA LUCIANO LÓPEZ, ABOGADO DE LA PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL

JNJ no notifica procedimiento disciplinario contra Tello

LIMA. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, aún no es notificada del procedimiento disciplinario que le inició la Junta Nacional de Justicia (JNJ), tras una denuncia interpuesta por el coronel PNP en retiro Julio Cadenillas Díaz. Así lo reveló Luciano López, abogado de la magistrada.

La JNJ comunicó que la denuncia se interpuso el 4 de noviembre pasado e inició el proceso contra Tello Gilardi y otros cuatro magistrados por su "actuación funcional" como integrantes de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema.



PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL, JANET TELLO GILARDI FUE DENUNCIADA EN LA JNJ.

En el programa Ampliación de Noticias, el abogado Luciano López detalló que el denunciante - un policía sancionado por una "falta disciplinaria muy grave" ante el Tribunal de Disciplina de la Policía - señala que los magistrados habrían aplicado una ley derogada en el proceso de casación ante la Corte Suprema.

"Aparentemente, él no rindió adecuadamente unas comisiones de servicio. Como era un coronel, hizo participar a unos suboficiales, a quienes sancionaron por la orden de él. Es decir, es un presunto fraude, porque así ha sido rotulado", declaró.

Después de dar el contexto de la denuncia, el defensor legal de Janet Tello cuestionó el caso llegara la JNJ, porque el coronel retirado planteó un amparo y, en primera instancia, se determinó que no hubo problema de fundamentación de parte de la sala que integró la hoy presidenta del PJ.

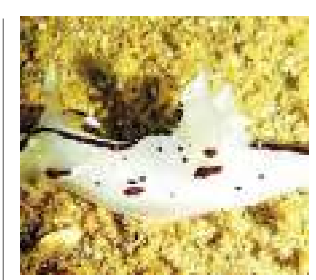
"En la actualidad tiene una sentencia desfavorable en primera instancia, donde el mismo hecho dice: 'No, acá no hay ningún problema con norma derogada, acá no hay ningún problema con motivación', y este señor ha apelado", apuntó.

> **Coronel en retiro Julio Cadenillas denunción ante la JNJ a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello.**

Según mencionó López, la JNJ no ha requerido informes internos al PJ para saber cuál es el estado del proceso, por lo que la presidenta de este poder del Estado argumenta que hubo un "apresuramiento" para que se le inicie el proceso.

Intromisión en la independencia de los magistrados

- **"Ningún estamento dentro del PJ ha recibido un pedido de información de la Junta [...]. Si está judicializado por mandato constitucional, ninguna autoridad, funcionario, persona puede centrarse en un asunto que está judicializado. Eso es inconstitucional", alegó.**
- **Para la defensa legal de Tello, es "gravísimo" el mensaje que está dejando la JNJ con este proceso, puesto que implica la intromisión en la independencia de los magistrados y el cuestionamiento de sus decisiones a través del control disciplinario.**


ESPECIE DE BABOSA MARINA.

EN EL MAR DE ÁNCASH

Descubre nueva especie de molusco

ÁNCASH. El Instituto del Mar del Perú (Imarpe) informó sobre el descubrimiento de una nueva especie de molusco en el mar frente a la provincia de Huarmey.

Se trata de la Trapania huarmeyana, una nueva especia de babosa marina, que "se distingue de otras similares por su cuerpo blanco translúcido con rayas marrones y pequeñas manchas en el dorso y en la base de las estructuras extrabranquiales y en las ramas branquiales", indicó Imarpe en un comunicado.

El Imarpe detalló que esta nueva especie de babosa marina "vive entre los bosques de macroalgas formados por el sargazo (Eisenia cokeri), junto a hidrozoos y esponjas, organismos que probablemente son parte de su dieta".

DAMNIFICADOS PIDEN AYUDA A LAS AUTORIDADES

Granizada arrasa con cultivos y afecta varias casas en Acoria-Huancavelica

HUANCAVELICA. Una intensa granizada, registrada la tarde del sábado 15 de febrero, causó cuantiosos daños en terrenos de cultivo y afectó decenas de viviendas en al menos diez centros poblados ubicados en el distrito de Acoria, provincia y región Huancavelica, se informó.

Según informó la Municipalidad Distrital, la intensa granizada se presentó al promediar las 14:00 horas y duró alrededor de 40 minutos.

Luego del temporal se verificó que más de 50 hectáreas de cultivo se perdieron y esta cifra podría aumentar en las siguientes horas.

El centro poblado de Muquecc Bajo, probablemente es el más afectado por el evento natural, de las 10 comunidades que reportan daños. El 100 % de sus cultivos se encontraban en etapa de floración, sin embargo, ha quedado reducido a nada. Son más de 250, familias de las que representa su medio de vida.


TERRENOS Y VIVIENDAS AFECTADAS POR GRANIZADA.

Los centros poblados afectados son: Muquecc Alto, Muquecc Bajo, Yachaqmarca, Palmadera, Ccaccasiri, Yanamarca, Qatcco, Pukuto y Lirio.


PAPA FRANCISCO SEGUIRA HOSPITALIZADO POR UNA INFECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

SU CUADRO CLÍNICO ES COMPLEJO, INFORMARON EN EL VATICANO

Papa Francisco seguirá hospitalizado

EL VATICANO
TOMADO DE ANDINA/EFE

Las pruebas realizadas en los últimos días y este lunes (ayer) al papa Francisco “han demostrado una infección polimicrobiana del tracto respiratorio que ha obligado a modificar aún más la terapia” y “el cuadro clínico complejo requerirá de una hospitalización adecuada”, informó la Santa Sede.

“Todas las pruebas realizadas hasta el momento son indicativas de un cuadro clínico complejo que requerirá de hospitalización adecuada”, se lee en un comunicado del Vaticano, que hace prever que Francisco seguirá hospitalizado por una infección de las vías respiratoria aún varios días, tras ingresar el pasado viernes en el hospital Gemelli de Roma.

El portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, aclaró que no se trata de un “agravamiento”, sino que el cambio del tratamiento se debe una lectura de los análisis realizados en los días pasados y muestran una evaluación más completa de la patología, en este caso, una infección polimicrobiana. Por tanto, no se ha hablado de una fecha para que se le dé el alta, aclaró, al tiempo que aseguró también que el pontífice argentino está de buen humor.

Con anterioridad, Bruni explicó que Francisco había descansado bien y ha pasado tranquilo su tercera noche ingresado en el Gemelli, mientras continúa su tratamiento para la infección de las vías respiratorias por la que tuvo que ser ingresado el pasado viernes. “Ha desayunado y se ha dedicado a la lectura de los diarios”, añadió el portavoz a los periodistas.

Hoy se supo que, a pesar de estar ingresado, el pontífice llamó tanto el viernes como el sábado a la parroquia de la Sagrada Familia, la única iglesia católica de Gaza. “Nos ha llamado el viernes y el sábado, tenía la voz un poco cansada, pero estaba de buen humor y ha querido saber cómo estábamos”, explicó un colaborador de la parroquia en un canal de televisión del grupo italiano Mediaset.

MÁS DATOS

El papa llama todos los días, a la parroquia, donde encuentran refugiadas 600 personas, y ha querido seguir haciéndolo durante su hospitalización. Solo ayer, domingo, no llamó, pero ya había avisado de que ese día descansaría, explicaron.


JAVIER MILEI FUE DENUNCIADO POR PRESUNTA ESTAFA.

Presentan denuncian contra Milei por presunta estafa

ARGENTINA. Cuatro dirigentes políticos presentaron el último domingo la primera denuncia penal contra el presidente argentino, Javier Milei, por asociación ilícita, estafas e incumplimiento de los deberes de funcionario público, luego de que el mandatario diera difusión a $LIBRA, una criptomoneda con posibles nexos fraudulentos.

En el escrito judicial, que fue hecho público por los propios denunciantes en las redes sociales, se acusa a Milei de ser partícipe en una presunta “megaestafa” que afectó a más de 40 000 personas con pérdidas superiores a los 4 000 millones de dólares.

La denuncia señala al jefe de Estado como “partícipe necesario y fundamental en una asociación que tuvo como eje realizar una estafa histórica a través de criptomonedas” e involucra a figuras cercanas a su círculo: dos militantes y el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

Además, se incluye al empresario y CEO de Kip Protocol, Julián Peh, que desarrolló la cripto, y al representante de Kelsier Ventures, Hayden Mark Davis, quien brindó la infraestructura tecnológica necesaria para $LIBRA, así como a otros posibles responsables que podrían surgir durante la investigación.“Una organización concertada en cometer miles de estafas de manera premeditada y en simultáneo”, agregó el documento.

FUEGO SE INICIÓ EN HOTEL EN CONSTRUCCIÓN

Incendio deja 6 muertos y 25 heridos en Corea del Sur

COREA DEL SUR. Seis personas fallecieron y otras 25 resultaron heridas debido a un incendio en un hotel que se encontraba en construcción en la ciudad surcoreana de Busan, 350 kilómetros al sureste de Seúl.

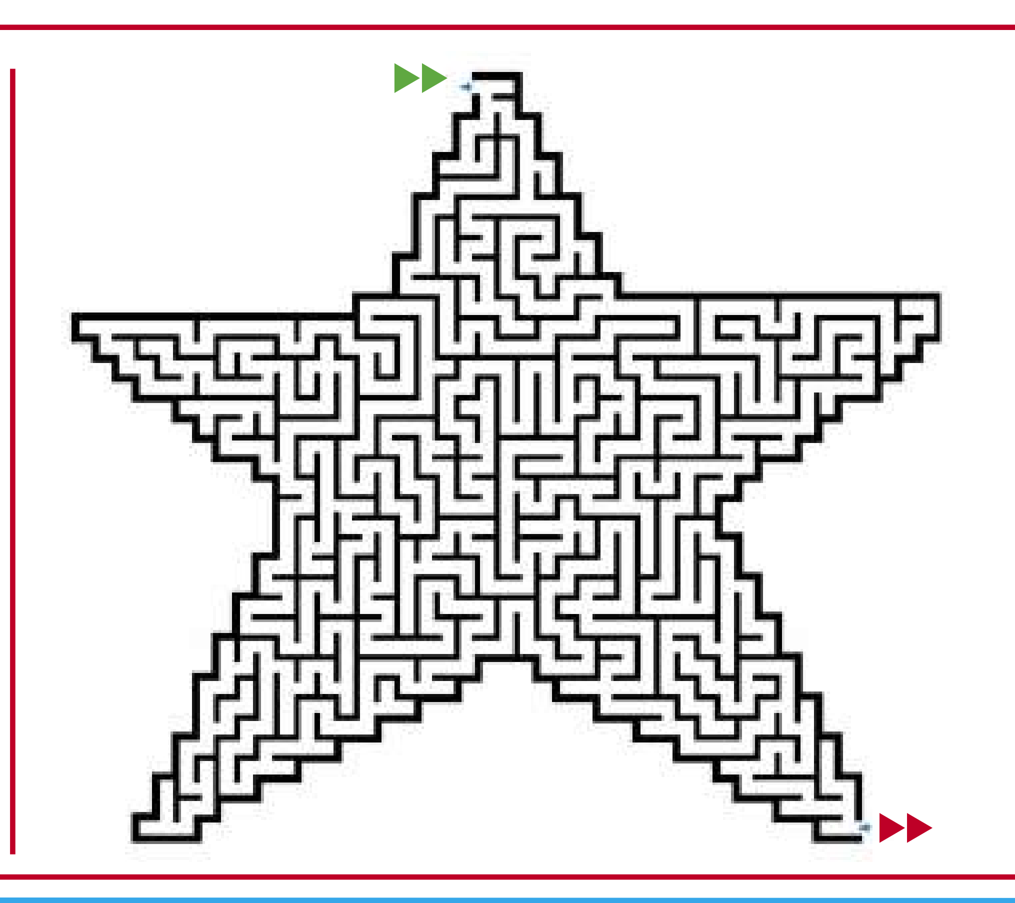
El fuego se originó aparentemente debido al manejo de material aislante en el primer piso de uno de los tres edificios del mencionado hotel, situado en el condado de Gijang, al noreste de la ciudad, según informó el cuerpo de bomberos de Busan, que tardó casi tres horas en extinguir las llamas.


INCENDIO EN EDIFICIO.

Se cree que en el momento en que se produjo el incendio había más de cien operarios en el interior del inmueble en construcción y que la mayoría de ellos pudo evacuar sin problema.

Sin embargo, 20 trabajadores quedaron atrapados en las plantas superiores y tuvieron que ser rescatados en un helicóptero.

LABERINTO





Se puede confiar en las malas personas, no cambian jamás.

WILLIAM FAULKNER

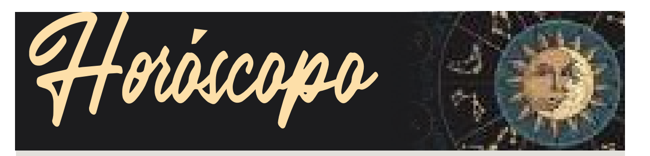
SUDOKU

	8						2	
			6					
	4		8			7	1	
2	6		1			3	4	
				9		2		1
4						5		
	2				5			
		8	4		7			5
	1	4					7	2

SOPA DE LETRAS

R	H	E	E	N	E	B	O	M	B	I	L	L	A	C
C	A	P	R	L	O	A	A	Y	J	C	L	N	U	G
A	E	R	R	M	H	E	A	E	P	Q	A	C	C	A
C	C	M	A	C	A	L	I	S	A	U	B	R	T	L
E	O	S	R	N	S	R	A	T	R	C	V	A	T	R
R	A	E	A	D	D	P	C	S	A	A	L	S	N	A
O	P	C	L	R	A	E	I	O	G	D	P	O	F	D
L	T	A	R	R	T	E	L	R	U	O	L	R	A	I
A	E	C	G	I	R	É	S	A	A	C	E	A	S	O
L	L	A	Y	U	O	O	N	M	S	B	S	A	C	O
P	É	S	F	R	E	S	C	O	B	I	L	L	A	L
D	F	E	E	O	S	I	S	R	A	A	E	G	D	R
T	O	N	A	C	E	I	T	E	C	N	O	I	R	T
E	N	D	A	E	T	T	E	C	T	C	L	A	A	R
E	O	T	R	E	E	O	O	L	N	C	L	A	D	A

CACEROLA
PARAGUAS
LATA
MARCO
ACEITE
BOMBILLA
ESCOBILLA
ARANDELA
RADIO
CARTA
PERCHA
GRAPAS
SARTÉN
TELÉFONO



Aries: Hoy es un día para tomar decisiones audaces. Tu energía atraerá oportunidades importantes que podrían cambiar tu rumbo, ya sea laboral o personal. Confía en tu impulso natural y no dejes que el miedo te detenga.

Tauro: Hoy encontrarás estabilidad emocional al pasar tiempo con tus seres queridos. Pequeños placeres como una comida deliciosa o un paseo tranquilo te llenarán de paz. Aprovecha el día para sintonizar con lo que realmente te hace feliz.

Géminis: La comunicación será tu superpoder del día. No dudes en compartir tus ideas, ya que podrían abrir puertas inesperadas. Estás en un momento ideal para aprender algo nuevo o para conectar con alguien que influya positivamente en tu camino.

Cáncer: Es un día perfecto para fortalecer tus relaciones personales. Dedica tiempo a quienes amas y convierte tu hogar en un santuario de paz. Tu sensibilidad te permitirá comprender profundamente las necesidades de los demás.

Leo: Hoy es el momento de brillar con tus proyectos creativos. Tu entusiasmo contagiará a otros, así que lidera con confianza. No olvides mantenerte humilde y seguir dando lo mejor de ti, incluso cuando recibas elogios.

Virgo: La claridad mental te permitirá organizar tus prioridades de manera impecable. Aprovecha esta energía para enfocarte en tus metas principales, sin olvidar cuidar tu bienestar físico y emocional. Un equilibrio sano será clave hoy.

Libra: Las relaciones sociales te traerán alegría y nuevas oportunidades. Confía en tu intuición al tomar decisiones importantes y disfruta de las conexiones que haces. Tu equilibrio natural será tu mejor herramienta hoy.

Escorpio: Es un día cargado de transformaciones personales. Acepta los desafíos y reflexiona sobre las lecciones que ellos traen. Con valentía y autoanálisis, estás construyendo un futuro mucho más sólido.

Sagitario: Hoy la aventura llama tu atención. Piensa en experiencias emocionantes o pequeños cambios que puedes implementar para salir de la rutina. Mantén una actitud abierta y disfruta lo que el universo te ofrece.

Capricornio: El esfuerzo constante empieza a dar resultados visibles. Hoy podrías recibir un reconocimiento bien merecido. Aprovecha para reflexionar sobre tu equilibrio entre trabajo y vida personal para mantener tu armonía.

Acuario: Tu creatividad estará a tope. Este es el día ideal para compartir tus ideas con quienes puedan ayudarte a impulsarlas. Recuerda que el trabajo en equipo será fundamental para lograr grandes cosas hoy.

Piscis: Confía en tu intuición, ya que estará especialmente afinada. Tómate momentos para escuchar tus pensamientos y emociones. Los sueños y aspiraciones que persigues se fortalecerán si dedicas tiempo a la reflexión y la conexión personal.

CRUCIGRAMA


PRESO
PENDIENTE DECLIVE
NO IDENTIFICADA
ÉPOCA
PLANO INCLINADO PARA SUBIR O BAJAR
ADORNAR
ARTÍCULO FEMENINO
POSTRE
FUNETOS INFAUSTOS
DIPTONGO
CULTIVA LA TIERRA
CAPITAL DE ALEMANIA
DELANTERA DE UN BARCO
EMBARCACIÓN DE RECREO
OBRA PICTÓRICA
NOVILLO BECERRO
BORO
LINAJE CASTA
ASAMBLEA JUNTA
NARCÓTICO
PILLO ASTUTO
SONRÍE
6 EN ROMANOS
REFERENCIA APUNTE
REFERENCIA APUNTE
LICOR DE MELAZA
MONEDA JAPONESA
ENJALBEGA BLANQUEA
ITRIO, YODO
ENCANTADOR GRATO
TESORO PÚBLICO
DÚO DE ASES
GRADO ORIGINAL
ENGAÑADO EMBAUCADO
PERCIBO ADVIERTO
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
OPERACIÓN EXITOSA
JERGA DIALECTO
HIATO
OASTORIL EGLÓGICO
VOZ DE ARRULLO
COMPOSICIÓN POÉTICA
ONDA MARINA
AMEDRENTA INTIMIDA
APÓCOPE DE MAMÁ
ANOTAR APOSTILLAR
QUE EXISTE ESCONDIDO
CAMPEÓN
CARBONO
RADIO
ASIENTO BUTACA
SEGUNDA PERSONA
NOMBRE FEMENINO
PARTIDO DE AYA DE LA TORRE
LOTERÍA SORTEO
EXTRAER RETIRAR
ASPECTO APARIENCIA
INGENIERÍA GASTRONÓMICA
FRICCIONAR LIJAR
DOLOR AFLICCIÓN
ACEITE GRASA
COCCIÓN HERVIDERO
ALUMINIO

Delincuentes roban 50 tablets y 04 laptops del colegio Manuel Prado en Santa Bárbara



En un lamentable hecho ocurrido esta mañana, delincuentes robaron 50 tablets y 04 laptops de la institución educativa Manuel Prado, ubicada en el colegio de Santa Bárbara, Cajamarca. El valor total de lo sustraído asciende a S/ 86,000 soles. El robo se produjo a pocos días de iniciar el año escolar, lo que deja a los estudiantes de la institución sin los recursos tecnológicos necesarios para sus estudios.

El personal de la institución educativa dio parte de los hechos a la Policía Nacional del Perú (PNP), quienes iniciaron las investigaciones para dar con los responsables del robo. A pesar de que el colegio se encuentra en una zona conocida, los delincuentes lograron sustraer los equipos electrónicos sin que se registrara una intervención a tiempo.

Este robo es una muestra más de la creciente inseguridad que afecta a la ciudad, especialmente a las instituciones educativas. La falta de medidas efectivas de seguridad ha permitido que situaciones como esta se repitan, afectando no solo a la infraestructura pública, sino también a la formación de los estudiantes, quienes dependen de estos equipos para su aprendizaje en la era digital.

El robo de estos dispositivos pone en riesgo el inicio del año escolar, ya que los estudiantes del colegio Manuel Prado han perdido equipos que son fundamentales para su educación, especialmente en tiempos donde las clases virtuales y el uso de tecnologías en el aula son esenciales. La comunidad educativa hace un llamado a las autoridades locales y a la Policía para reforzar la seguridad en la zona y garantizar que los recursos para la educación no sigan siendo víctimas de la delincuencia.

Pasacalle en contra de la violencia en la temporada de carnavales 2025 en Cajamarca

En el marco de la temporada de carnavales 2025, se llevará a cabo un pasacalle con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de erradicar la violencia en todas sus formas. Este evento será una expresión cultural y un llamado a la reflexión durante las festividades, buscando fomentar un ambiente de respeto y convivencia en la región.

El pasacalle será una actividad abierta al público, en la que participarán diversas instituciones, organizaciones sociales y grupos artísticos de la región, quienes llevarán mensajes en contra de la violencia y promoverán la paz y la solidaridad entre los cajamarquinos. La iniciativa cuenta con el apoyo de la Dirección Regional de Cultura (DDC), la Policía Nacional y otras autoridades locales comprometidas con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La Recoleta ya no debe ser un espacio para la diversión de los carnavales



Judith Padilla, Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cajamarca, expresó recientemente su opinión sobre el uso de la histórica plaza de La Recoleta, manifestando que este espacio ya no debe ser utilizado para las celebraciones tradicionales de los carnavales. Según Padilla, la plaza debe ser preservada como un lugar de valor cultural e histórico, en lugar de convertirse en un espacio destinado exclusivamente a la diversión y los festejos masivos.

La Recoleta es uno de los lugares más emblemáticos de Cajamarca, siendo un símbolo de la historia y la cultura local. La declaración de la directora se enmarca en una creciente preocupación por el uso adecuado de los espacios públicos, buscando equilibrar la conservación del patrimonio con las necesidades de la comunidad.

Judith Padilla hizo un llamado a las autoridades y organizadores de las festividades a considerar alternativas para los carnavales y otros eventos públicos que, si bien son importantes para la identidad cultural de la región, deben tener en cuenta la preservación de los sitios históricos. En ese sentido, la directora destacó la importancia de respetar y valorizar la historia de Cajamarca, buscando espacios más apropiados para la realización de actividades masivas sin comprometer el legado cultural de la ciudad.

Además, Padilla subrayó que la Recoleta podría ser mejor aprovechada para actividades educativas, culturales y recreativas que fomenten el respeto por la historia y la cultura de Cajamarca, contribuyendo así a la educación y conciencia patrimonial de las nuevas generaciones.

Finalmente, la directora enfatizó que la DDC continuará trabajando en proyectos que promuevan la protección del patrimonio cultural de la región, a la vez que se buscarán soluciones adecuadas para que las celebraciones como los carnavales puedan llevarse a cabo en espacios que no pongan en riesgo el legado histórico de la ciudad.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CEJJH
Código: 06-00104-24
Fecha y hora de presentación: 14/11/2024, 16:14
Hectáreas: 300
Titular: CESAR RODRIGUEZ ZORRILLA / EBER VASQUEZ HOYOS / JHAMIS FERNANDEZ GAONA / JANNES ALBERTO VASQUEZ GAONA

Distrito(s): CORTEGANA / CHOROPAMPA
Provincia(s): CELENDIN / CHOTA
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 286	793
2	9 284	793
3	9 284	792
4	9 485	792
5	9 285	791
6	9 286	791

09/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Este martes elegirán a Señorita Integración 2025 en Jaén

El coliseo de la ciudad de San Marcos fue escenario de la ceremonia protocolar de presentación de las 13 aspirantes a Señorita Integración 2025. Delegaciones de las diferentes provincias acudieron a este recinto deportivo para ovacionar a su representante.

"La candidata que ciñe la corona Integración se convierte en la embajadora de la cultura y belleza del departamento. Señorita Integración es el rostro del departamento y es la voz referente en diferentes actividades de la agenda regional en jornadas culturales, artísticas, turísticas y promocionales", enfatizó Farro Sánchez.

Jornada jubilar que presidió la vicegobernadora Magda Farro Sánchez e impuso la banda a cada una de las soberanas provinciales. Las 13 bellas candidatas cumplieron una jornada de preparación en "el granero del norte", San Marcos, antes de ir a la cálida Jaén, urbe que será sede de la ceremonia de elección y coronación.

La señorita Karla Nicoll Calderón Pereda representa a Cajabamba; Sonia Gianella Zorrilla Pérez es la soberana de Cajamarca; y Francesca Victoria Tello Ramírez es la imagen de Celendín.

Asimismo, Alexia Fernanda Delgado Rojas proviene de Chota, cuna de las rondas campesinas; María Fernanda Schmitt Florián es la representante de Contumazá, la tierra del vate Mario Florián; Fritzcely Adelaida Llatas Llatas es la embajadora de los blancos arenales, Cutervo.

Adriana De Los Ángeles Marín Becerra representa a Hualgayoc, el collar de plata; Nayelhi Maoly Ojeda Navarro es la reina de la cálida Jaén; y la señorita Mylenka Shammeli Quintana Valencia representa a San Ignacio, la tierra de la miel de abeja.

Finalmente, Clara Estefany Cabanillas Romero es la representante de San Marcos, el granero del norte; Evelyn Bazán Hernández de San Miguel, la tierra de los pisadiablos; Milagros Nicolle Cisneros Pérez de la heroica San Pablo; y Dámaris Gianella Zárate Díaz de Santa Cruz, la bendita tierra del Señor del Costado.

Accidente de tránsito deja daños materiales y personales en Cajamarca

Un accidente de tránsito ocurrido en la Prolongación San Sebastián, a la altura de la cuadra 5, dejó como saldo daños materiales y personales tras el despiste de un mototaxi. Según las primeras versiones, el vehículo perdió el control y terminó fuera de la vía, lo que generó preocupación entre los vecinos y transeúntes de la zona.

Efectivos de serenazgo acudieron rápidamente al lugar del accidente para verificar los hechos y brindar apoyo. Tras evaluar la situación, los agentes ayudaron a trasladar el mototaxi hacia la comisaría central para realizar las averiguaciones correspondientes y determinar las causas del despiste.

Los ocupantes del mototaxi fueron auxiliados oportunamente por los servicios de emergencia, quienes los trasladaron al centro de salud más cercano para recibir atención médica. Afortunadamente, se reportó que las heridas no fueron de gravedad, pero sí se requirió la intervención médica para su pronta recuperación.

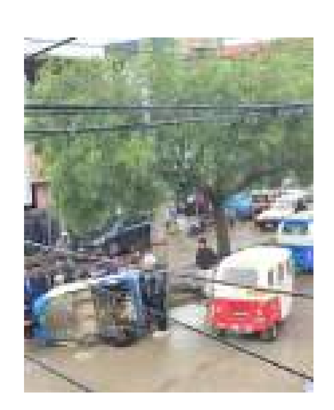
Las autoridades correspondientes han iniciado las investigaciones para esclarecer los motivos del accidente y evitar que situaciones similares se repitan en esta zona de la ciudad. Además, se hace un llamado a la ciudadanía para que extremen las medidas de seguridad vial y respeten las normas de tránsito, a fin de reducir el riesgo de accidentes y proteger la vida de todos los involucrados.

Este incidente también reitera la necesidad de reforzar las medidas de seguridad en las vías de Cajamarca, especialmente en zonas de alta circulación, para garantizar un tránsito más seguro para todos.

Accidente de tránsito entre Jr. Chanchamayo y Sara Mc. Dougall en Cajamarca

Un accidente de tránsito ocurrió en la intersección entre el Jr. Chanchamayo y Sara Mc. Dougall, en pleno centro de Cajamarca, dejando como resultado daños materiales en los vehículos involucrados y heridos. El incidente se registró en horas de la mañana de ayer, cuando dos vehículos colisionaron, lo que generó una importante congestión vehicular en la zona.

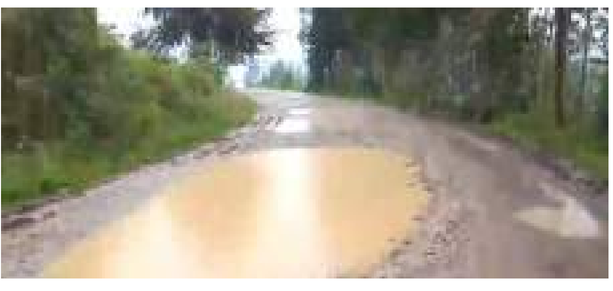
Los testigos informaron que uno de los vehículos involucrados perdió el control al tomar la curva, lo que causó la colisión con otro automóvil que transitaba en dirección opuesta. Las autoridades locales y personal de serenazgo llegaron rápidamente al lugar para evaluar la situación y brindar apoyo a las personas afectadas.



Los heridos fueron trasladados de inmediato a un centro de salud cercano para recibir atención médica. Afortunadamente, no se reportaron lesiones de gravedad, aunque los vehículos involucrados sufrieron daños significativos. Las autoridades correspondientes iniciaron las investigaciones para determinar las causas exactas del accidente y si alguno de los conductores incurrió en alguna infracción que pudiera haber provocado el siniestro.

Afectación a la carretera de Combayo hacia Chanta y Bambamarca - El Tambo

La carretera que conecta Combayo con Chanta y Bambamarca - El Tambo, una de las principales vías de acceso en la región, presenta serias afectaciones que dificultan el tránsito y ponen en riesgo la seguridad de los viajeros. Este tramo vial, de vital importancia para la conectividad y el desarrollo de las comunidades de la zona, ha sido objeto de preocupación para autoridades locales y ciudadanos, quienes esperan una pronta solución.



Según se ha informado, la carretera cuenta con un presupuesto destinado para su mantenimiento, en coordinación con las autoridades de Combayo y la empresa minera Yanacocha, quien tiene un compromiso con la mejora de la infraestructura vial de la región. Sin embargo, hasta el momento, las mejoras prometidas no se han materializado, lo que ha generado malestar en la población, especialmente en aquellos que a diario transitan por esta ruta.

Las condiciones de la vía, afectadas por el paso del tiempo y las inclemencias del clima, han provocado serios problemas, como baches, grietas y deslizamientos de tierra, que incrementan el riesgo de accidentes. La falta de atención oportuna a estos problemas ha motivado el reclamo de los habitantes de las zonas afectadas, quienes exigen que se realicen las reparaciones necesarias de manera urgente.

Regidores de Jaén aprueban S/ 512 999 para fortalecer su función de fiscalización

SIN EMBARGO, ACUERDO GENERA INTERROGANTES, SERIAS CRÍTICAS Y CONTROVERSIAS, SOBRE LA REAL NECESIDAD DE ESTA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.



Jaén (Por: Húver Dlima).- Por mayoría, el Concejo Provincial de Jaén aprobó un presupuesto de 512 999 soles, para fortalecer la función de fiscalización de los regidores en lo que resta de 2025.

El Acuerdo de Concejo N° 007-2025 establece que S/ 379 117 serán del Fondo de Compensación Municipal (Foncomún) y S/ 133 882 serán cubiertos con recursos de impuestos municipales.

Durante la votación, los concejales Tomás Roncales Villalobos, Manuel Sánchez Cieza, Diana Jossibel Fernández Carrasco y Elvia Coronel Torres, se manifestaron en contra de la medida.

Sin embargo, al ser aprobado por mayoría, el monto será distribuido entre los once regidores del Concejo Provincial de Jaén, lo que implicaría una asignación de aproximadamente S/ 45 454 a cada uno; pese a ello, aún no se ha determinado si los cuatro concejales que votaron en contra recibirán estos fondos o si podrán rechazar su asignación.

SERIAS CRÍTICAS

Se debe señalar que, según la percepción de muchos ciudadanos, el desempeño de los regidores en esta administración edil no ha sido especialmente destacable, lo que genera interrogantes, serias críticas y controversias, sobre la real necesidad de esta asignación presupuestaria.

Al respecto, la concejal Jossy Fernández ha señalado que ese presupuesto "solo será para los siete regidores que votaron a favor, por algo hay cuatro votos en contra".

Si bien es cierto este desembolso económico está regulado por la ley y su aprobación responde a un requerimiento de la Contraloría General de la República, que exige a los regidores contar con un plan de fiscalización, para reforzar sus actividades.

Limpian canales para prevenir inundaciones



Cutervo.- La Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC), a través de la Subgerencia de Participación Ciudadana (Defensa Civil), ha iniciado trabajos de limpieza en canales ubicados en puntos estratégicos de la ciudad, como Pedro Montenegro, Joaquín Capello, Barrio Seguro, Jr. Asunción y Jr. Progreso, con el fin de prevenir rebalses de agua durante la temporada de lluvias.

Las labores consisten en la remoción de residuos como hojas, ramas, piedras, escombros y otros desechos que bloquean el flujo del agua, minimizando el riesgo de inundaciones y daños a viviendas, cultivos y vías de comunicación.

Estas acciones son planificadas y priorizan las zonas más vulnerables, con la participación de los equipos técnicos municipales.

Con esta iniciativa, el gobierno local reafirma su compromiso con la seguridad de la población y promueve la colaboración ciudadana para evitar arrojar basura en los canales, fomentando una cultura de prevención y cuidado del entorno. La MPC adelantó que continuará implementando medidas para enfrentar los efectos de las lluvias y otros fenómenos climáticos.

Lluvias afectan a casas y colegios

Miracosta (Chota).- Las intensas lluvias de estos días han generado la activación de quebradas y han provocado deslizamientos de tierras que han afectado viviendas e instituciones educativas en la comunidad de Andanga, distrito de Miracosta, provincia de Chota, región Cajamarca.

El puesto de salud está en grave riesgo debido a los deslizamientos cercanos a su infraestructura; asimismo, el colegio de la zona también ha sufrido daños.

Una casa ha colapsado por completo, y otras se encuentran al borde del derrumbe, poniendo en peligro la vida de sus habitantes, informó Radio Marañón.

Ante esta difícil situación, los pobladores de Andanga hacen un llamado urgente a las autoridades para que tomen cartas en el asunto y les brinden el apoyo necesario. "Se requiere la pronta intervención para canalizar la ayuda y prevenir mayores daños en la comunidad", afirmaron.







Las Canchitas será mejorado

Bambamarca (Hualgayoc).- El alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, firmó, en la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, un convenio para el mejoramiento del complejo deportivo Las Canchitas, en Bambamarca.

La inversión aproximada es de 15 millones de soles y los trabajos serán ejecutados por el Gobierno Regional de Cajamarca bajo el mecanismo de Obras por Impuesto (OxI), una modalidad que permite agilizar la realización de proyectos de impacto para la ciudadanía.

Esta obra, que beneficiará a toda la población, tiene como objetivo modernizar las instalaciones de dicho recinto, creando un espacio adecuado para la práctica de deportes y la realización de eventos culturales.

La mejora del complejo Las Canchitas representa un avance significativo para el desarrollo de actividades que favorecen el bienestar de niños, jóvenes y adultos.



Llevan ayuda humanitaria

Cutervo.- La Municipalidad Provincial de Cutervo, a través del área de Defensa Civil, Participación y Seguridad Ciudadana, brindó asistencia humanitaria a Luz Elina Maluquiz Cabrera, cuya vivienda en la localidad de Sumidero está en riesgo de desplome debido a las intensas lluvias.

La ayuda entregada consistió en ocho frazadas, cinco colchones, dos camas plegables y utensilios de cocina, con el objetivo de mitigar la difícil situación que enfrenta la familia afectada. Las autoridades locales instan a la población a reportar cualquier afectación por lluvias y recuerdan que se mantiene activa la atención ante desastres naturales, para salvaguardar la seguridad y bienestar de los cutervinos, en la región Cajamarca.

Cajabamba ya vive Carnaval

Cajabamba.- Cajabamba, capital de la provincia del mismo nombre, en la región Cajamarca, inició sus actividades con la tradicional Parada de Bandera del Carnaval y el emocionante Concurso del Palo Encebado.

Barrios y agrupaciones se unieron para vivir esta gran celebración, con el traslado del estandarte de la diversidad desde la entrada de Pampa Grande hasta la Plaza Mayor, en medio de música, baile y entusiasmo.

Luego se llevó a cabo el esperado Concurso del Palo Encebado, donde los participantes demostraron su destreza y perseverancia para alcanzar la cima y llevarse el premio.

“Cajabamba ya vive su carnaval y nadie puede quedarse fuera de esta gran fiesta. ¡Ven y sé parte de esta tradición llena de color, música y alegría!”, exhorta el gobierno local, a través de su red social de Facebook.



En Callayuc no habrá pintas políticas, tampoco caravanas y compras de DNI

DE CARA A ELECCIONES GENERALES 2026 Y COMICIOS REGIONALES Y MUNICIPALES 2026, LAS RONDAS APROBARON PROPUESTA DE LA CENTRAL RONDERA EL PARATÓN.



Callayuc (Cutervo).- De cara a las elecciones generales 2026 y los comicios regionales y municipales 2026, ha surgido una propuesta que ha sido acogida en todo el distrito de Callayuc, en la provincia de Cutervo, región Cajamarca, destacó Radio Ilucán.

¿De qué se trata? No habrá pintas políticas ni tampoco caravanas, compras de DNI, ni menos comida en el proceso electoral venidero.

Precisamente en una reunión plenaria, las rondas campesinas del distrito de Callayuc aprobaron la propuesta de la Central Rondera El Paratón.

¿Cuál era la proposición? Prohibir las pintas políticas en viviendas y espacios públicos, durante el próximo proceso electoral.

El acuerdo, respaldado por jueces de paz, Policía Nacional y otras autoridades locales, busca garantizar unos comicios más transparentes y libres de prácticas que distorsionen la voluntad popular.

El manifiesto suscrito establece, además, la prohibición de la compra de DNI (Documento Nacional de Identidad), las caravanas proselitistas y la entrega de comida el día de las elecciones.

Se ha determinado que en las elecciones generales 2026 y los comicios regionales y municipales 2026, se permitirá únicamente la exposición de propuestas de los candidatos mediante debates públicos, promoviendo así un proceso electoral basado en el análisis y la reflexión ciudadana.

La Corte de Lambayeque fortalece justicia comunal

Sallique (Jaén).- La Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJL) ha designado a Feliciano Calvay Rodríguez como juez de paz titular del Juzgado de Paz de Primera Nominación del distrito de Sallique, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca, comprendido a la jurisdicción de Lambayeque.

Esta decisión responde a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de justicia en la comunidad.

Los jueces de paz desempeñan un papel fundamental en la resolución de conflictos en zonas alejadas, brindando acceso directo y oportuno a la justicia.

Su labor permite atender de manera cercana y eficaz las necesidades de la población, contribuyendo a la paz social y el fortalecimiento del sistema judicial en el ámbito rural.

La Corte de Lambayeque reafirma su compromiso con la administración de justicia en todas sus jurisdicciones, asegurando que cada comunidad cuente con un representante que garantice el respeto a los derechos y la legalidad en cada proceso, y de esta manera continuar ofreciendo una gestión al servicio de las personas.

Carnaval de Chachachi

Cachachi (Cajabamba).- La Municipalidad Distrital de Cachachi, en la provincia de Cajabamba, región Cajamarca, presentó el afiche oficial del Carnaval de la Diversidad Cachachi 2025: ¡Bienvenidos a un mundo lleno de alegría y color!.Se trata de un universo donde el carnaval se fusiona con las tradiciones ancestrales, aquellas que definen y conectan como cultura al pueblo de Cachachi.



“Les presentamos el afiche de nuestro carnaval, que captura la esencia misma de nuestra celebración”, remarcó un vocero oficial del gobierno local. Se destacó que el Carnaval de Cachachi 2025 es un evento único, donde la música, los bailes y la alegría se entrelazan, honrando sus raíces y fortaleciendo los lazos que los unen como distrito.



Fortalecen agricultura

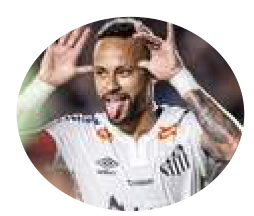
San Pablo.- En la provincia de San Pablo, el Gobierno Regional de Cajamarca fortalecerá la agricultura y la ganadería, con la construcción de 1 026 reservorios.

Este proyecto demanda una inversión superior a 19 millones de soles, por un periodo de diez meses.

Precisamente el equipo técnico que ejecutará los trabajos recibió motos lineales y camionetas para movilizarse a los diferentes puntos de esta hermosa provincia de San Pablo.

El anuncio de este proyecto fue hecho por el consejero regional por la provincia de San Pablo, Ulises Quispe Salazar.

DEPORTES



PRIMER GOL

Neymar Jr. volvió a marcar un gol a nivel clubes después de 16 meses, Luego de una excelente jugada de Neymar Júnior, le cometieron penal al '10' del Santos FC y el delantero brasileño anotó de gran forma el penal, en lo que fue su primer gol en su retorno a Brasil. Con el 'Peixe', el crack brasileño había anotado su último gol en el 2013.

Blanquiazules reciben a Xeneises



Hoy en cotejo de ida por Fase 2 de Copa Libertadores

El estadio Alejandro Villanueva será el escenario donde Alianza Lima reciba a Boca Juniors en cotejo de ida de la Fase 2 de Conmebol Libertadores, el encuentro se disputará desde las 7.30 de la noche (hora peruana)
El equipo blanquiazul llega con ciertas contradicciones al partido de hoy y es que hizo una gran llave ante Nacional de Paraguay tras sacarle un empate a uno (1-1) en Asunción y ganarle con solvencia por 3-1 en Lima. Sin embargo, en la última fecha por la Liga 1 cayó por 3 a 1 ante Alianza Atlético de Sullana dejando serias dudas.
Por el lado del "Xeneize", será su debut en esta fase de la competencia, ya que los equipos de la liga argentina que disputan el repechaje, entran directamente en esta instancia. Los de Fernando Gago deben cumplir con la obligación de estar en fase de grupos, pues son los 2dos máximos ganadores de la Libertadores.
El equipo argentino tendrá bajas importantes en su plantel como las de Luis Advíncula, Edinson Cavani, Ignacio Miramón, Tomás Belmonte, Ander Herrera, Marcos Rojo y Cristian Lema, que pude resultar favorable para los locales.
El árbitro del encuentro de esta noche tiene como juez principal al uruguayo

Benavente debutó con nieve

En un campo totalmente cubierto de nieve, Cristian Benavente debutó oficialmente con la camiseta del FC Gloria Buzău de Rumanía, aunque no le fue nada bien al 'Chaval' ya que su equipo cayó 2-0 de local, cometió un penal y fue amonestado con tarjeta amarilla.
Los goles del FCSB fueron convertidos por intermedio de Tanase, de penal, a los 66', y Turda, en contra, a los 75'.
El peruano Cristian Benavente ingresó, a los 56', en reemplazo de Dumitrascu, y diez minutos más tarde cometió una falta en su propia área que fue cobrada como penal. Luego, el 'Chaval' fue amonestado con tarjeta amarilla por el árbitro del compromiso.
Con esta nueva derrota, el FC Gloria Buzău de Rumanía se quedó con 19 puntos, marcha colero en la tabla de posiciones de la liga rumana y cada vez se complica más con el tema del descenso.





PAOK goleó con Peña

Con Sergio Peña de titular y todo el partido en campo, el elenco albinegro del PAOK goleó por 7-0 a Lamia por la fecha 23 de la liga griega.
Antes del descanso, el equipo del peruano pudo tomar doble ventaja. Samatta a los 25' rompió el cero y le dio la ventaja, mientras que Konstantelias a los 37' marcó el primero de su cuenta personal.
El mismo Konstantelias volvió a aparecer a los 51' y 58' para aumentar la ventaja y completar su 'hat-trick', mientras que Chálov a los 72' se sumó a la lista de goleadores. Zivkovic a los 86' y Shoretire a los 92' cerraron la cuenta.

La victoria deja a PAOK con 43 puntos en la cuarta posición de la liga griega, a ocho del líder Olympiacos. Su siguiente partido será ante Steaua Bucarest por la vuelta de los playoffs de la Europa League el jueves 20 a las 12:45 pm.





BURNLEY

En encuentro válido por la jornada 33 de la Championship inglesa, el Burnley empató sin goles en su visita al Preston. El lateral peruano, Oliver Sonne, no volvió a salir en lista en el cuadro inglés. Con el empate, Burnley marcha en el tercer lugar con 65 puntos, a cuatro del Leeds y a cinco del Sheffield United que marcha como líder.



LAPADULA

Spezia igualó 1-1 como visitantes frente al Modena por la fecha 26 de la Serie B. El delantero de la selección peruana Gianluca Lapadula fue titular y jugó hasta el minuto 72. Lapadula recibió una tarjeta amarilla a los 68 y estuvo en el campo hasta los 72, cuando fue reemplazado por Diego Falcinelli.

¡Brasil campeón!



En Sudamericano Sub 20 goleó a Chile

La Selección de Brasil de la categoría Sub 20 se quedó con el campeonato juvenil tras la caída de Argentina a manos de Paraguay.

Brasil cerró de la mejor manera su participación en el hexagonal final del Sudamericano Sub 20. La 'Canarinha' goleó por 3-0 a Chile en la última jornada y esperó el resultado del partido Argentina Paraguay, en el que los guaranís le ganaron a Argentina y le dieron el título a los brasileños.

El 'Scratch' necesitaba ganar por la mayor cantidad de goles para estirar su diferencia frente a Argentina que, con el mismo puntaje, enfrenta a Paraguay en el último encuentro.

El partido parecía complicarse para Brasil, pero Washington a los 73' apareció para romper el cero y darle la ventaja a la 'Canarinha'. Y a los 78', Román se fue expulsado y dejó con un jugador menos a Chile.

El combinado brasileño aprovechó el jugador de más y, a los 86', Silva aumentó la distancia en el marcador. Mathias, a los 88', le puso tono de goleada al partido y cerró la cuenta.

La victoria dejó a Brasil con 13 puntos en el primer lugar del hexagonal final del Sudamericano Sub 20 y con +7 de diferencia de goles. Por su parte, Chile quedó con una unidad en la sexta casilla, pero al ser sede del Mundial clasifica directamente.

Paraguay fue más que Argentina

No pudo ser para la albiceleste. Argentina perdió 3-2 a manos de Paraguay en el marco de la última fecha del hexagonal final del Sudamericano Sub 20.

El cotejo de la Selección de Argentina contra su similar de Paraguay se llevó a cabo Puerto La Cruz y el elenco gaucho perdió 3-2. Este resultado hizo que Brasil (goleó 3-0 a Chile) se ubique en el primer lugar de la tabla, con lo que terminó como campeón del certamen.

Para Argentina anotó Maher Carrizo a los 52 y 66 minutos, en tanto que en la albirroja marcaron Luca Kmet, Tiago Caballero y Diego León a los 30', 47' y 84', respectivamente.

De esta manera, la tabla del Sudamericano de la categoría quedó con la 'Canarinha' en el primer lugar con 13 puntos, seguido de la tienda argentina con 10. Colombia quedó con 9, Paraguay con la misma cantidad de puntaje y tanto Uruguay como Chile concluyeron con un solo punto.



Hay que tener en cuenta que los clasificados al Mundial Sub 20 2025 son Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay y Chile (anfitrión). Uruguay quedó fuera de todo.

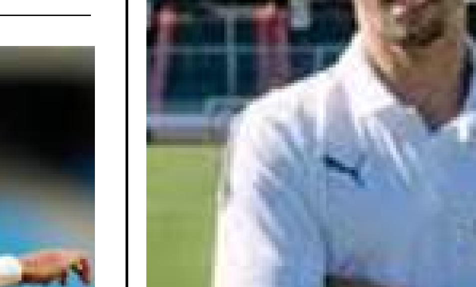
Zanelatto debutó y estuvo cerca de anotar

El delantero de ascendencia peruana, Franco Zanelatto, tuvo sus primeros minutos en el OFI Creta de Grecia, ya que ingresó a los 78' en la victoria sobre Asteras.

Zanelatto fue anunciado como jale del OFI Creta, y realizó su debut en la fecha 23 del fútbol griego. A los 78', entró al campo, cuando el juego iba 1-1, y luego, su club marcó el 2-1 a los 91', y él pudo también hacerse presente en el marcador, pero no pudo definir en el área.

Con la victoria, OFI Cretar sumó 30 unidades y salió de la zona del Grupo de Descenso e ingresó a zona para pelear por un torneo internacional, todo esto a falta de tres fechas para el final de la primera rueda.

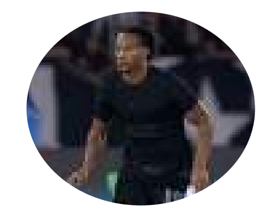
Cabe indicar que en la próxima jornada, OFI Creta visitará a uno de los coleros como Athens Kallithea, y Zanelatto buscará sumar más minutos con su nuevo club.





ORMEÑO

Santiago Ormeño se encuentra en el campamento de pretemporada del Qingdao Hainiu de China en Shanghai, donde se exige al máximo para llegar en óptimas condiciones al arranque de la Chinese Super League. El Qingdao Hainiu está afinando los últimos detalles de su preparación para debutar contra el Qingdao West Coast Football Club



CARRILLO

El Corinthians de André Carrillo mantiene su invicto en el Campeonato Paulista tras igualar 2-2 con el Portuguesa. El estratega argentino Ramón Díaz decidió utilizar un equipo con elementos alternos, dejando a André Carrillo, Memphis Depay, Yuri Alberto, entre otros, fuera de la convocatoria.

Vallejo goleó en Chimbote


En presentación de Atlético Municipal

En su primera presentación oficial en el año 2025, el equipo de César Vallejo, que este año jugará en la Liga 2 se presentó de forma oficial en el Estadio #Cesar Cueto Villa" del Polideportivo de Bruces en Nuevo Chimbote, donde ganó al Atlético Municipal Santa María en la jornada de su presentación oficial. El marcador final de 4 a 1 refleja lo sucedido en el terreno de juego.

El equipo de Atlético Municipal salió decidido a jugarle de igual a igual al elenco Poeta que esperó que pase el tiempo para evidenciar en el terreno de juego su superioridad.

El primer gol llegó en el minuto 22 tras una falta de Herrera contra Cornejo que fue bien cobrada por Danilo Carando, dos minutos más tarde Ramírez con fuerte disparo aumentó el marcador. Luego a un minuto de terminar el primer tiempo, el equipo trujillano anotó el tercero nuevamente por acción de Ramírez con el que se fueron al descanso.

En la parte complementaria Olaya, sobre los 22 de este segundo período, aprovechó una falla del portero para marcar el cuarto de los poetas

El descuento de Atlético Municipal llegó a través de tiro de penal, que fue bien cobrado por Anderson Mendoza.

De esta manera el equipo trujillano inicia sus partidos de preparación de cara a su participación en la Liga 2 donde el objetivo es retornar de inmediata a la Liga 1.

Preparan "Cuando corren las mujeres"

La carrera "Cuando Corren Las Mujeres 8K" regresa en su cuarta edición este domingo 9 de marzo en Huanchaco, celebrando el Día Internacional de la Mujer. Exclusiva para mujeres, la competencia incluye categorías libre (18-39 años), master (40-49 años) y supermaster (50+ años) en un recorrido de 8 km con premios igualitarios. La categoría juvenil (13-17 años) y las aficionadas correrán 3 km en una ruta plana. La carrera iniciará en el Complejo Deportivo Simón Bolívar y recorrerá diversos puntos emblemáticos de Huanchaco.

Este evento no solo busca promover el deporte y la competencia, sino también resaltar el empoderamiento femenino y la unión entre corredoras de diferentes edades y niveles.

Nuevo refuerzo para Vallejo

César Vallejo sigue sumando refuerzos para esta temporada, y esta vez anunció, a través de sus redes sociales, al volante argentino Patricio Núñez como nuevo integrante poeta para hacer realidad su objetivo de retorno inmediato a la Liga 1.

Núñez, de 25 años de edad y 1.78 m. de estatura, viene de jugar en Deportivo Morón de la Primera Nacional del fútbol argentino y antes vistió las camisetas de Tristán Suárez, Almirante Brown entre otros.

A lo largo de su carrera profesional, Núñez acumuló 3672 minutos, en los 74 partidos que fue considerado, anotando cinco goles y dando seis asistencias.

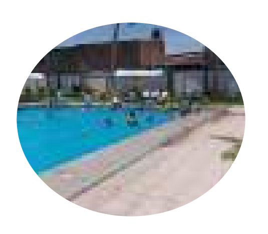
El argentino Núñez se unirá a Alexander Succar, Danilo Carando, Juan Morales, Jefferson Portales, Miguel Cornejo, Alexis Rojas, Ángel Romero, Fernando Paiva, Juan Quiñones, Hideyoshi Arakaki y Pedro Requena, quienes ya fueron anunciados como refuerzos del equipo trujillano.





ATLETISMO 7K

Más de 500 personas, entre atletas y aficionados, participaron en la Primera Gran Carrera de Atletismo 7K, organizada por la Primera Brigada de Caballería con el objetivo de fortalecer los lazos de confraternidad con la población. El evento, realizado el domingo, reunió a corredores de diversas edades en una jornada llena de energía, convivencia y espíritu deportivo. Durante la actividad, destacaron la confraternidad, el trabajo en equipo y el estilo de vida saludable.



CASTILLA

Efectivos de la Comisaría de Castilla participan en las actividades vacacionales promovidas por la Municipalidad Distrital de Castilla. Como parte de estas iniciativas, vienen enseñando natación a aproximadamente 150 niños, incluidos los miembros del Club de Menores "Amigos del Perú".

Torino de Talara empató 0-0 ante Huaquillas F.C



Talara. El pasado domingo, el Club Atlético Torino de Talara (CAT) dio a conocer su renovado plantel 2025 en un encuentro de presentación contra Huaquillas F.C., donde las barras de ambos equipos no dejaron de alentar de principio a fin. El partido se llevó a cabo desde la 1 de la tarde en el templo del Campeonísimo de Talara. El vibrante encuentro finalizó con un empate a cero goles, pero los talareños pudieron ver y disfrutar que su equipo inició su pretemporada con fuerza este 2025. Ahora se espera que "El Rey de Copas" realice un gran papel en el fútbol profesional para alegría de sus miles de hinchas. La presentación oficial inició desde las 11 de la mañana, cuando las viejas glorias del "Taladro del Norte" se enfrentaron al combinado Atlético Grau de Piura - Olimpia de La Unión en otro emocionante encuentro.

Sentimiento Albo cumplió 25 años de amor al Grau

Este sábado, Sentimiento Albo, la barra más longeva del Club Atlético Grau de Piura, celebró sus 25 años de creación. En una noche llena de festejos, los hinchas del Patrimonio de Piura se reunieron para celebrar su identidad y su incondicional aliento al equipo.

Según Juan Ramón Ancajima Macalupu, fundador de la barra, su historia como hincha del Atlético Grau comenzó a los 18 años. Mientras dirigía un taller de artesanías, decidió asistir al Estadio Miguel Grau junto a sus trabajadores y quedó impresionado por la pasión de una barra en Oriente.

Con el tiempo, Sentimiento Albo integró a hinchas de Castilla, Piura, Nueva Esperanza y Veintiséis de Octubre. Hoy, conocida como la barra madre, es un símbolo de fidelidad y entrega al equipo, alentando con la misma pasión desde su fundación hasta la actualidad.



"Malingas" Jiménez brilló en triunfo de Santa Rosa

Durante la Tarde Celeste, fue presentado como flamante refuerzo del Sport Santa Rosa de Sullana, Roberto "Malingas" Jiménez, quien brilló en su esperada presentación. El exgoleador de Alianza Atlético de Sullana marcó los dos goles con los que su nuevo equipo venció a la Academia El Porvenir, vigente campeón de la Primera División de la Liga de Sullana. El equipo dirigido por Edu Hisbis realizó su presentación oficial en las canchas sintéticas del Centauro Arena Sport, logrando un triunfo de 2 a 1. La intensa preparación del cuadro celeste se reflejó en el encuentro, que se volvió más atractivo con la aparición de "Malingas", quien reforzará la delantera del equipo. Previo a la presentación programada a las 12 del mediodía, se realizaron partidos amistosos entre las divisiones menores del club y el cuadro de Los Tiburones del Chira, en las categorías Sub 8, Sub 10 y Sub 12.



Porvenir Huáscar se prepara para la Primera de Castilla

Bajo la dirección de Roberto Carlos Cornejo Ramírez, el Club Porvenir Huáscar de Chiclayito-Castilla continúa con sus entrenamientos de cara al inicio de la Primera División de la Liga Distrital de Castilla. Hasta el momento, ha disputado dos encuentros amistosos, logrando victorias en ambos.

En su más reciente partido, jugado en las instalaciones de la Universidad de Piura, los castellanos se impusieron 4-0 ante el equipo de la universidad. Este resultado refuerza su preparación para el esperado encuentro del 1 de marzo contra el Club Independiente de Miraflores, que se jugará en el Estadio Manco Inca. Como se sabe, el equipo del Medio Piura también viene afinando detalles para este esperado partido, que promete emociones de principio a fin. Ambos equipos cuentan con excelentes jugadores, lo que augura un enfrentamiento reñido entre las barras de ambos conjuntos

EDICTOS

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor Segundo Nilson Abanto Dávila, ha solicitado con expediente Nº 01298-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** de su Acta de Nacimiento Nº 63378655 del año 2004, por la omisión del primer prenombre del padre, consignados como: Javier Abanto Arias, siendo lo correcto: **José Javier Abanto Arias,** por lo que se solicita se corrija la omisión.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor Alex Edelfín González Paredes, ha solicitado con expediente Nº 01297-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** de su Acta de Nacimiento Nº 61985816 del año 2003, por el error en el primer apellido del padre y del titular, consignado como: Gonzáles, siendo lo correcto: **González,** por lo que se solicita se corrija el error.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor José Francisco Escobedo Quispe, ha solicitado con expediente Nº 01296-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** de su Acta de Nacimiento Nº 1021946814 del año 1968, por la omisión del primer prenombre del padre y de la madre, consignados como: Cayetano Escobedo Salas y Mercedes Quispe Valera, siendo lo correcto: **José Cayetano Escobedo Salas y Digna Mercedes Quispe Valera,** por lo que se solicita se corrija las omisiones .

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor José Idelso Paredes Portal, ha solicitado con expediente Nº 01301-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** del Acta de Nacimiento Nº 1021965578 del año 1983, por la omisión del primer prenombre del padre, consignado como: Idelso Paredes Portal, siendo lo correcto: **José Idelso Paredes Portal,** por lo que se solicita se corrija la omisión.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor José Idelso Paredes Portal, ha solicitado con expediente Nº 01300-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** del Acta de Nacimiento Nº 1021967269 del año 1985 correspondiente a: Jovany Paredes Calderón, por la omisión del primer prenombre del padre, consignados como: Idelso Paredes Portal, siendo lo correcto: **José Idelso Paredes Portal,** por lo que se solicita se corrija la omisión.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor José Idelso Paredes Portal, ha solicitado con expediente Nº 01299-2025, de fecha 17 de febrero del año 2025, la RECTIFICACION **ADMINISTRATIVA,** del Acta de Nacimiento Nº 1021962692 del año 1981 correspondiente a: Edgar Paredes Portal, por la omisión del primer prenombre del padre, consignado como: Idelso Paredes Portal, siendo lo correcto: **José Idelso Paredes Portal,** por lo que se solicita se corrija la omisión.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 17 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

JESUS ABSALON ARAUJO PITA

27900417

JEFE DE REGISTRO CIVIL

PUBLICACIÓN

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JOSÉ LUÍS LOZANO LOZANO, SITO EN EL PASAJE EL MAESTRO N° 458, YONÁN – TEMBLADERA, CONTUMAZÁ, CAJAMARCA; **DORIS ELENA PRETEL LEIVA DE DIAZ** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **ESGAR SACRAMENTO DIAZ SILVA** FALLECIDO EL 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. JOSE PARDO N° 621, DISTRITO Y PROVINCIA DE CONTUMAZA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY. YONÁN – TEMBLADERA, 02 DE SETIEMBRE DEL 2024.

JOSÉ LUIS LOZANO LOZANO

ABOGADO – NOTARIO, YONÁN – TEMBLADERA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **MAURICIO TERÁN CRUZADO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: **ALFREDO TERÁN VENTURA**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **05 DE OCTUBRE DE 2016**, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO AV. TÚPAC AMARU Nº172, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.

BAMBAMARCA, 17 DE FEBRERO DEL 2025.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA

ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO

JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

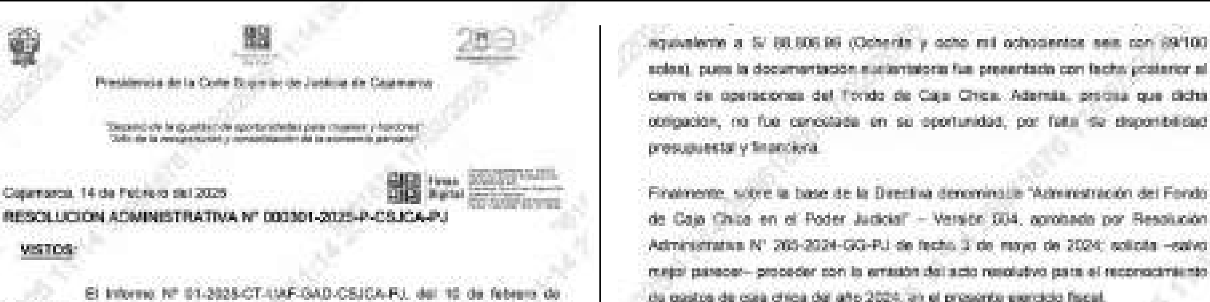
Retienen a menor, llevaba dos armas

Bambamarca (Hualgayoc).- En un operativo policial realizado el sábado 15 de febrero, a las 7:00 p. m., aproximadamente, se retuvo al menor de iniciales Y.Y.V.M. (16), por la presunta infracción al delito de tenencia ilegal de armas de fuego, e incautaron dos armas de fuego, en la jurisdicción de la Comisaria Sectorial PNP Bambamarca.

Fue en una parada de yunza, en la avenida La Paccha S/N, a la altura del Camal Municipal de Bambamarca, en donde se intervino al menor, quien llevaba un morral y al abrirlo se visualizó dos armas de fuego.

Se trata de una pistola, marca Glock, con su cacerina; y una pistola, de color plata y parcialmente cubierta de pintura negra, sin marca, sin número de serie y sin inscripciones, con su cacerina).

Como no se presentó la documentación correspondiente, se procedió al traslado del intervenido a las instalaciones de la Comisaría Sectorial PNP Bambamarca, informó Habla El Pueblo TV.



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cajamarca, 14 de Febrero del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000301-2025-P-CSJCA-PJ

I. **VISTOS:**

El Informe Nº 01-2025-CT-UAF-GAD-CSJCA-PJ, del 10 de febrero de 2025, el Oficio Nº 57-2025-UAF-GAD-CSJCA-PJ, del 10 de febrero de 2025, y, el Informe Nº 004-2025-ALP-CSJCA-PJ del 14 de febrero de 2025.

II. **CONSIDERANDO:**

PRIMERO: Mediante oficio Nº 57-2025-UAF-GAD-CSJCA-PJ, la jefa de la Unidad de Administración y Finanzas, remitió el Informe Nº 01-2025-CT-UAF-GAD-CSJCA-PJ, mediante el cual, la Coordinadora de Tesorería de esta Corte Superior de Justicia, solicita el reconocimiento de pago de obligaciones correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, para ser cancelados con el presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2025.

SEGUNDO: Según el artículo 43 del Decreto Legislativo N.° 1440, publicado el 16 de setiembre de 2018, el **devengado** es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. Además, la citada norma indica de modo taxativo que el reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, en forma definitiva; y, que el devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

TERCERO: En cuanto al tratamiento de los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año fiscal, el artículo 36.4 de la norma antes citada, señala que se cancelan durante el año fiscal siguiente, en el plazo establecido en las normas del Sistema Nacional de Tesorería, con cargo a la disponibilidad financiera existente.

CUARTO: En esa misma línea, el artículo 17 del Decreto Legislativo Nº 1441[1], Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, modificado por el artículo 2 del Decreto Legislativo N.° 1645 (publicado el 13 de setiembre de 2024), sobre la gestión de pagos, establece lo siguiente:

> "(…) 17.1 El Devengado reconoce una obligación de pago, previa acreditación de la existencia del derecho del acreedor, sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, se formaliza cuando se otorga la conformidad por parte del área correspondiente y se registra en el SIAF-RP, luego de haberse verificado el cumplimiento de alguna de las siguientes condiciones, según corresponda: 1. Recepción satisfactoria de los bienes adquiridos. 2. Efectiva prestación de los servicios contratados. 3. Cumplimiento de los términos contractuales o legales, cuando se trate de gastos sin contraprestación inmediata o directa. 17.2 La autorización para el reconocimiento del Devengado es competencia del Director General de Administración o Gerente de Finanzas, o quien haga sus veces o el funcionario a quien se delega esta facultad de manera expresa. (…)".

QUINTO: A partir del Informe Nº 001-2025-CT-UAF-GAD-CSJCA-PJ y anexos, la Coordinadora de Tesorería de esta Corte Superior, expone que no ha sido posible el pago de los siguientes conceptos: *i)* **gastos varios**, como asignación económica, coffee break, combustible, peaje, movilidad local y de notificaciones, correspondientes al mes de diciembre del año 2024; y, *ii)* **recibos de movilidad de jueces de paz**, correspondientes a los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024. Entre los cuales, se arriba a un importe total equivalente a S/ 88,806.99 (Ochenta y ocho mil ochocientos seis con 99/100 soles), pues la documentación sustentatoria fue presentada con fecha posterior al cierre de operaciones del Fondo de Caja Chica. Además, precisa que dicha obligación, no fue cancelada en su oportunidad, por falta de disponibilidad presupuestal y financiera.

Finalmente, sobre la base de la Directiva denominada "Administración del Fondo de Caja Chica en el Poder Judicial" – Versión 004, aprobado por Resolución Administrativa Nº 260-2024-GG-PJ de fecha 3 de mayo de 2024; solicita –salvo mejor parecer– proceder con la emisión del acto resolutivo para el reconocimiento de gastos de caja chica del año 2024, en el presente ejercicio fiscal.

SEXTO: Ahora bien, a partir de la revisión de la documentación que sustenta dichos devengados, se aprecia que cuenta con sus respectivos vistos y autorizaciones, a fin de que se reconozca su pago en el ejercicio fiscal 2025. Además, corresponden a los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y

[1] Publicado el 16.09.2018 y entró en vigencia al día siguiente.

diciembre de 2024, según Anexos I y II, es decir, se encuadran en el supuesto previsto por el artículo 36.4° del Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

SÉTIMO: En tal sentido, al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación de la materia y teniendo en cuenta el Informe Técnico de la Coordinación de Tesorería, se debe reconocer el pago de las obligaciones detallas en los anexos que forman parte de su informe, por la suma total de S/ 88,806.99 (Ochenta y ocho mil ochocientos seis con 99/100 soles).

III. **DECISIÓN:**

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero: RECONOCER el pago de las obligaciones por la suma total de S/ 88,806.99 soles (Ochenta y ocho mil ochocientos seis con 99/100 soles), por las obligaciones detallas en los Anexos I y II, y, en consecuencia, **ORDENAR** su pago con cargo al presupuesto del ejercicio vigente.

Artículo Segundo: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas (Coordinación de Tesorería), en lo que corresponda, realicen los trámites necesarios con la finalidad de cumplir con el pago respectivo.

Artículo Tercero: COMUNICAR lo resuelto a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Tesorería y al Diario Judicial para su publicación y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

RICARDO EUSTAQUIO SAENZ PASCUAL

Presidente

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Editorial

Calle Jesús de Nazaret una realidad

Después de varias gestiones y un largo proceso de espera, finalmente se ha hecho realidad una de las obras más esperadas por los cajamarquinos: la pista en el Jr. Jesús de Nazaret, en la intersección con la avenida Túpac Amaru. Esta pista no solo representa un avance significativo para la ciudad, sino también un respiro para los residentes de la zona que, durante años, vivieron las dificultades de transitar por una vía que no cumplía con las necesidades de una población en constante crecimiento.

Jesús de Nazaret es una de las áreas bastante pobladas y dinámicas de Cajamarca, pero, al mismo tiempo, una de las que más sufría por el mal estado de sus calles. Los vehículos, al igual que los peatones, se veían obligados a sortear baches y obstáculos, lo que representaba un riesgo constante. En la actualidad, la nueva pista no solo mejora la calidad de vida de los vecinos, sino que también optimiza el transporte en una zona clave de la ciudad.

Este proyecto no solo se trata de asfalto y pavimento, sino de una visión más amplia que contribuye al desarrollo social y económico de Cajamarca. Al contar con una vía moderna y segura, las posibilidades de mejorar el acceso a servicios, como el transporte público y la comercialización de productos locales, se incrementan considerablemente. Además, la infraestructura vial beneficia a los escolares, trabajadores y comerciantes que a diario necesitan transitar con mayor rapidez y comodidad.

Uno de los aspectos más relevantes de esta obra es su impacto directo en la seguridad. En una zona históricamente afectada por la presencia de delincuentes, la mejora de las calles contribuye a reducir los puntos vulnerables que solían ser aprovechados por los malhechores. Una pista más iluminada y transitada aumenta la visibilidad y, por ende, disminuye la sensación de inseguridad entre los moradores, quienes por años habían solicitado acciones concretas para mejorar la seguridad en su barrio.

Este tipo de proyectos también pone de manifiesto la importancia de la colaboración entre las autoridades locales, los ciudadanos y las empresas encargadas de la ejecución de obras públicas. Si bien es cierto que el camino hasta lograr que este proyecto se hiciera realidad fue largo y estuvo marcado por ciertos contratiempos, la perseverancia de los habitantes de Jesús de Nazaret y las gestiones de sus representantes han permitido superar los obstáculos y materializar la obra tan esperada.

Es importante destacar que, aunque la construcción de la pista es una victoria significativa, también se deben seguir impulsando proyectos complementarios en la zona, como la mejora del alumbrado público, la instalación de cámaras de seguridad y la ampliación de servicios básicos. De esta manera, se garantizará un desarrollo integral y sostenible que beneficie no solo a los residentes de María de Nazaret, sino a toda la comunidad cajamarquina.

El nuevo acceso vial en la intersección con la avenida Túpac Amaru también abre la puerta a futuras intervenciones urbanísticas que permitirán la expansión ordenada de la ciudad. Es crucial que las autoridades sigan trabajando para garantizar que los avances en infraestructura no solo sean aislados, sino parte de un plan a largo plazo que integre las distintas zonas de Cajamarca.

Finalmente, este logro es una muestra de que, cuando los esfuerzos se centran en las necesidades reales de la población, es posible mejorar la calidad de vida de las personas. La nueva pista de Jesús de Nazaret no solo es un símbolo de progreso, sino también de esperanza para un futuro mejor, en el que la infraestructura moderna y la seguridad sean prioridades para las autoridades y los ciudadanos por igual.

WhatsApp da un paso más hacia la integración con redes sociales



Por: KENNY URIARTE CORTEGANA.
Ing. Sistemas Computacionales

WhatsApp, la popular aplicación de mensajería, se reinventa constantemente para mantenerse como una de las plataformas más relevantes del mundo. Esta vez, la novedad es la posibilidad de añadir enlaces a otras redes sociales directamente en tu perfil, una función que acerca aún más a WhatsApp a los estándares de personalización y conectividad de plataformas como Facebook o Instagram.

¿DE QUÉ TRATA ESTA NUEVA FUNCIÓN?

Gracias a una reciente actualización (2.25.4.9), los usuarios podrán vincular su perfil de WhatsApp con cuentas en otras plataformas, comenzando con Instagram. Según WaBetaInfo, portal especializado en las novedades de esta aplicación, esta herramienta permitirá introducir manualmente los enlaces sin necesidad de verificar la propiedad de las cuentas, lo que simplifica su uso.

Aunque la integración inicial solo incluirá Instagram, se espera que con futuras actualizaciones sea posible agregar enlaces de otras redes sociales. Esta función no solo es opcional, sino que también cuenta con configuraciones de privacidad que permiten gestionar quién puede ver estos enlaces.



¿CÓMO IMPACTARÁ ESTA HERRAMIENTA EN LOS USUARIOS?

Esta actualización representa un cambio significativo en la manera en que utilizamos WhatsApp. La posibilidad de centralizar varias redes sociales en un solo perfil no solo fomenta una interacción más fluida, sino que también puede ser de gran utilidad para quienes buscan ampliar su alcance, como creadores de contenido o pequeñas empresas que usan la plataforma para conectar con sus audiencias.

Sin embargo, este movimiento también plantea interrogantes sobre privacidad y seguridad. Con más datos compartidos entre plataformas, será crucial que los usuarios evalúen las configuraciones de visibilidad para evitar compartir información sensible con personas no deseadas.

¿CUÁNDO ESTARÁ DISPONIBLE?

Actualmente, esta función está en fase de prueba y solo disponible para ciertos usuarios beta de Android. Según los desarrolladores, el lanzamiento oficial será gradual, con detalles adicionales que se revelarán en futuras actualizaciones.

EL FUTURO DE WHATSAPP COMO RED SOCIAL

Esta nueva herramienta es un indicio de la dirección que WhatsApp parece estar tomando. Al incorporar características típicas de otras redes sociales, la plataforma expande su funcionalidad más allá de la mensajería, posicionándose como un centro de conexiones más robusto.

¿Qué opinas de esta nueva función? ¿Crees que WhatsApp se convertirá en una red social más completa o debería mantener su enfoque en la mensajería? Ajusta tus configuraciones y aprovecha esta herramienta para conectar mejor, siempre cuidando tu privacidad. ¡El futuro de la comunicación está aquí!









DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS







¿NECESITAS UN CHANGAN?
RICARDO MARTIN T.
950117945

















STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE CONTRATAR UN AYUDANTE PARA MAQUINAS OFFSET CON LICENCIA DE CONDUCIR MOTO.

LOS INTERESADOS PRESENTAR CURRICULUM VITAE EN JR. GUILLERMO URRELO N° 884.



ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino…
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390







MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

ALQUILO HERMOSO LOCAL Comercial a menos de una cuadra de la Plaza de Armas de Cajamarca. 160 metros cuadrados, 2 pisos, 4 baños. Tel. 976300420.



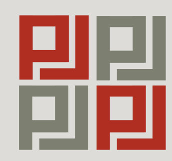




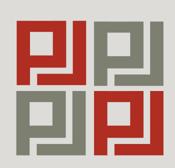





PANORAMA
Rochester
Fotografía & Video
Candidata a "Señorita Carnaval 2025"
Ana Gallardo Sánchez
Representante del Barrio Urubamba



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE



B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRONÍCAS JUDICIALES

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE: 647-2023-FC

Juzgado Especializado de Familia de la Provincia de Chota. Notifica a la SUCESIÓN INTESTADA de MARIA SARA LIVAQUE GONZALES y a la persona de JUAN ATAULFO LIVAQUE GONZALES; RESOLUCION NÚMERO SEIS.- Chota, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro; SE RESUELVE: "(…) 1. ADMITIR a trámite en la vía procesal de CONOCIMIENTO la demanda formulada por WILMER LIVAQUE MONTEZA e IVAN LIVAQUE VASQUEZ sobre FILIACION POST MORTEN de APOLINAR LIVAQUE GONZÁLES, contra la sucesión de este conformada por JUAN ATAULFO GONZÁLES, HERMINIO LIVAQUE GONZALES Y MARIA SARA LIVAQUE GONZALES con CONOCIMIENTO del representante del Ministerio Público – Fiscalía Civil y Familia del distrito de Chota. (…)"

Chota, 09 de septiembre de 2024.

YOSMEL RAYMUNDO OJEDA ROJAS
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA
CHOTA

60v.
S/. 180.00





OPORTUNIDAD LABORAL

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca lanza convocatorias para cubrir 6 plazas CAS

N° PROCESO CAS	PRESTACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL	CANTIDAD
0002-2025	SECRETARIO/A JUDICIAL	2° SALA LABORAL	1
0003-2025	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	MODULO PENAL CENTRAL	1
0003-2025	ASISTENTE JURISDICCIONAL	MODULO PENAL CENTRAL	1
0003-2025	ASISTENTE JURISDICCIONAL	JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	1
0004-2025	SECRETARIO JUDICIAL	MODULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACION ORAL	1
0006-2025	ASISTENTE JUDICIAL	MODULO CORPORATIVO LABORAL	1

Postula del **12 al 24 de febrero** de 2025 (según plaza)

Bases y cronograma:





Imagen Institucional





SERVICIOS JUDICIALES

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
(Sede Central - Jr. Del Comercio N° 680 - 2do Piso)

997464734

✓ RECAUDACIONES

DEVOLUCIÓN, HABILITACIÓN DE ARANCELES Y TASAS JUDICIALES, MARTILLEROS Y PERITOS - REPEJ

076-584400 - Anexo 24022

✓ SECRETARÍA DE MULTAS

076-584400 - Anexo 24116

Recepción de documentos: https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

✓ OFICINA DE PERICIAS

076584400 – Anexo 24115

CENTRAL DE NOTIFICACIONES

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Recepción de cédulas de notificaciones de las Cortes Superiores del País

E-mail: notificaciones_cajamarca@pj.gob.pe

✓ CASILLAS ELECTRÓNICAS - SINOE / CASILLAS JUDICIALES

Atención presencial: Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

076-584400 Anexo: 24048

ARCHIVO DESCONCENTRADO (EX ARCHIVO CENTRAL)

(Jr. Misión Bautista s/n)

Teléf. 076 584400 Anexo 82437 - 82438

Recepción de documentos: https://svsarchivisticos.pj.gob.pe/archi/#/



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CAJAMARCA